

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	408351
Número de orden de compra a modificar:	123318

Entidad compradora:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare
Nombre del solicitante:	Lanyi Ferley Pinilla
Proveedor:	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-05-28 17:36:59

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-06-30	2024-08-17

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
117586	ASEO Y CAFETERIA	VF-064211	VF	064211
117653	ASEO 2023	CDP-6023	CDP	6023
120297	CDP 124 DESPACHO	CDP-124	CDP	124

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 19	5.6	Mes	41805567.00	VF-064211	234111175.20

2	ays04--R8 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3	5.6	Mes	6600879.00	VF-064211	36964922.40
3	ays04--R8 - Jabón para loza 1 (Compra) - 9	6.0	Unidad	62424.00	VF-064211	374544.00
4	ays04--R8 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 50	6.0	Unidad	232200.00	VF-064211	1393200.00
5	ays04--R8 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 50	6.0	Unidad	201412.50	VF-064211	1208475.00
6	ays04--R8 - Líquido desengrasante (Compra) - 3	6.0	Unidad	16452.00	VF-064211	98712.00
7	ays04--R8 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 95	6.0	Unidad	310792.50	VF-064211	1864755.00
8	ays04--R8 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 35	6.0	Unidad	143115.00	VF-064211	858690.00
9	ays04--R8 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 3	6.0	Unidad	10015.20	VF-064211	60091.20
10	ays04--R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 70	6.0	Unidad	265860.00	VF-064211	1595160.00
11	ays04--R8 - Lustrador de muebles (Compra) - 3	6.0	Unidad	4166.40	VF-064211	24998.40
12	ays04--R8 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 12	6.0	Unidad	66141.00	VF-064211	396846.00
13	ays04--R8 - Ambientador 1 (Compra) - 50	6.0	Unidad	206700.00	VF-064211	1240200.00

14	ays04--R8 - Limpiones 1 (Compra) - 13	6.0	Unidad	11908.00	VF-064211	71448.00
15	ays04--R8 - Bayetilla 1 (Compra) - 13	6.0	Unidad	14705.60	VF-064211	88233.60
16	ays04--R8 - Esponjilla 1 (Compra) - 7	6.0	Unidad	3326.40	VF-064211	19958.40
17	ays04--R8 - Escoba 1 (Compra) - 20	6.0	Unidad	41808.00	VF-064211	250848.00
18	ays04--R8 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 20	6.0	Unidad	16288.00	VF-064211	97728.00
19	ays04--R8 - Cepillos 2 (Compra) - 4	6.0	Unidad	8726.40	VF-064211	52358.40
20	ays04--R8 - Trapero 3 (Compra) - 20	6.0	Unidad	81435.00	VF-064211	488610.00
21	ays04--R8 - Mango metálico trapero (Compra) - 20	6.0	Unidad	48864.00	VF-064211	293184.00
22	ays04--R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 7	6.0	Unidad	19835.20	VF-064211	119011.20
23	ays04--R8 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 53	6.0	Unidad	23150.40	VF-064211	138902.40
24	ays04--R8 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 53	6.0	Unidad	26924.00	VF-064211	161544.00
25	ays04--R8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 53	6.0	Unidad	28068.80	VF-064211	168412.80
26	ays04--R8 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 53	6.0	Unidad	51812.80	VF-064211	310876.80
27	ays04--R8 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 53	6.0	Unidad	54950.40	VF-064211	329702.40
28	ays04--R8 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 53	6.0	Unidad	54950.40	VF-064211	329702.40

29	ays04--R8 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 53	6.0	Unidad	69125.25	VF-064211	414751.50
30	ays04--R8 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 53	6.0	Unidad	70158.75	VF-064211	420952.50
31	ays04--R8 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 53	6.0	Unidad	70158.75	VF-064211	420952.50
32	ays04--R8 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 53	6.0	Unidad	70158.75	VF-064211	420952.50
33	ays04--R8 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 53	6.0	Unidad	111141.00	VF-064211	666846.00
34	ays04--R8 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 53	6.0	Unidad	128114.25	VF-064211	768685.50
35	ays04--R8 - Papel higiénico 3 (Compra) - 190	6.0	Unidad	1213102.50	VF-064211	7278615.00
36	ays04--R8 - Toallas para manos 5 (Compra) - 120	6.0	Unidad	422100.00	VF-064211	2532600.00
37	ays04--R8 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 85	6.0	Unidad	311610.00	VF-064211	1869660.00
38	ays04--R8 - Mezclador 1 (Compra) - 11	6.0	Unidad	18744.00	VF-064211	112464.00
39	ays04--R8 - Servilleta papel (Compra) - 3	6.0	Unidad	4195.20	VF-064211	25171.20
40	ays04--R8 - Filtro para greca 1 (Compra) - 6	6.0	Unidad	10857.60	VF-064211	65145.60
41	ays04--R8 - Filtro para greca 2 (Compra) - 6	6.0	Unidad	10857.60	VF-064211	65145.60
42	ays04--R8 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 3	6.0	Unidad	3369.60	VF-064211	20217.60
43	ays04--R8 - Termo para café 1 (Compra) - 3	6.0	Unidad	61530.75	VF-064211	369184.50

44	ays04--R8 - Termo para café 2 (Compra) - 3	6.0	Unidad	16063.20	VF-064211	96379.20
45	ays04--R8 - Café 1 (Compra) - 130	6.0	Unidad	1238737.50	VF-064211	7432425.00
46	ays04--R8 - Azúcar 2 (Compra) - 50	6.0	Unidad	102525.00	VF-064211	615150.00
47	ays04--R8 - Aromática (Compra) - 53	6.0	Unidad	51794.25	VF-064211	310765.50
48	ays04--R8 - Agua potable 4 (Compra) - 125	6.0	Unidad	890812.50	VF-064211	5344875.00
49	ays04--R8 - Rastrillo 2 (Compra) - 10	6.0	Unidad	47648.00	VF-064211	285888.00
50	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 10	6.0	Unidad	19336.00	VF-064211	116016.00
51	ays04--R8 - Atomizadores (Compra) - 11	6.0	Unidad	12012.00	VF-064211	72072.00
52	ays04--R8 - Balde (Compra) - 2	6.0	Unidad	5304.00	VF-064211	31824.00
53	ays04--R8 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 4	6.0	Unidad	62952.00	VF-064211	377712.00
54	ays04--R8 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 3	6.0	Unidad	197253.00	VF-064211	1183518.00
55	ays04--R8 - Sopladora de hojas (Arrendamiento) - 3	6.0	Unidad	109392.75	VF-064211	656356.50
56	ays04--R8 - Guadañas (Arrendamiento) - 3	6.0	Unidad	123988.50	VF-064211	743931.00
57	ays04--R8 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	VF-064211	0.00

58	ays04--R8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-064211	0.00
59	ays04--R8 - AIU	1.0	Unidad	36946073.58	VF-064211	36946073.58
60	ays04--R8 - IVA	1.0	Unidad	7108808.05	VF-064211	7108808.05
61	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	4.0	Mes	7397604.00	CDP-124	29590416.00
62	Jabón para loza 1 (Compra) - 4	4.0	Mes	30795.84	CDP-124	123183.36
63	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)- 20	4.0	Mes	103096.80	CDP-124	412387.20
64	Limpiador multiusos 1 (Compra) - 10	4.0	Mes	44713.58	CDP-124	178854.32
65	Líquido desengrasante (Compra)-3	4.0	Mes	18261.72	CDP-124	73046.88
66	Detergente multiusos en polvo (Compra) - 45	4.0	Mes	163411.43	CDP-124	653645.72
67	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 5	4.0	Mes	22693.95	CDP-124	90775.80
68	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 25	4.0	Mes	105394.50	CDP-124	421578.00
69	Cera emulsionada Neutra (Compra) - 6	4.0	Mes	36708.26	CDP-124	146833.04
70	Ambientador 1 (Compra) - 20	4.0	Mes	91774.80	CDP-124	367099.20
71	Limpiones 1 (Compra) - 6	4.0	Mes	6100.56	CDP-124	24402.24
72	Bayetilla 1 (Compra) -6	4.0	Mes	7533.79	CDP-124	30135.16
73	Esponjilla 1 (Compra) - 3	4.0	Mes	1582.42	CDP-124	6329.68
74	Escoba 1 (Compra) - 2	4.0	Mes	4640.69	CDP-124	18562.76

75	Mango metálico escoba 1 (Compra) - 2	4.0	Mes	1807.97	CDP-124	7231.88
76	Trapero 3 (Compra) - 2	4.0	Mes	9039.29	CDP-124	36157.16
77	Mango metálico trapero (Compra)- 2	4.0	Mes	5423.90	CDP-124	21695.60
78	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	4.0	Mes	6290.59	CDP-124	25162.36
79	Bolsas plásticas 1 (Compra) - 8	4.0	Mes	3878.78	CDP-124	15515.12
80	Bolsas plásticas 2 (Compra) - 8	4.0	Mes	4511.04	CDP-124	18044.16
81	Bolsas plásticas 3 (Compra) - 8	4.0	Mes	4702.85	CDP-124	18811.40
82	Bolsas plásticas 8 (Compra) - 8	4.0	Mes	8681.09	CDP-124	34724.36
83	Bolsas plásticas 9 (Compra) - 8	4.0	Mes	9206.78	CDP-124	36827.12
84	Bolsas plásticas 10 (Compra) - 8	4.0	Mes	9206.78	CDP-124	36827.12
85	Bolsas plásticas 15 (Compra) - 8	4.0	Mes	11581.74	CDP-124	46326.96
86	Bolsas plásticas 16 (Compra) - 8	4.0	Mes	11754.90	CDP-124	47019.60
87	Bolsas plásticas 17 (Compra) - 8	4.0	Mes	11754.90	CDP-124	47019.60
88	Bolsas plásticas 21 (Compra) - 8	4.0	Mes	11754.90	CDP-124	47019.60
89	Bolsas plásticas 22 (Compra) - 8	4.0	Mes	18621.36	CDP-124	74485.44
90	Bolsas plásticas 23 (Compra) - 8	4.0	Mes	21465.18	CDP-124	85860.72
91	Papel higiénico 3 (Compra) - 60	4.0	Mes	425224.35	CDP-124	1700897.40
92	Toallas para manos 5 (Compra) - 60	4.0	Mes	234265.50	CDP-124	937062.00
93	Vasos biodegradables 2 (Compra) - 5	4.0	Mes	20346.30	CDP-124	81385.20

94	Café 1 (Compra) - 40	4.0	Mes	423076.50	CDP-124	1692306.00
95	Azúcar 2 (Compra) - 20	4.0	Mes	45521.10	CDP-124	182084.40
96	Aromática (Compra) - 17	4.0	Mes	18440.71	CDP-124	73762.84
97	Agua potable 4 (Compra) - 45	4.0	Mes	355968.68	CDP-124	1423874.72
98	Rastrillo 2 (Compra) - 3	4.0	Mes	15866.78	CDP-124	63467.12
99	Recogedor de basura 1 (Compra) - 3	4.0	Mes	6438.89	CDP-124	25755.56
100	Atomizadores (Compra) - 3	4.0	Mes	3636.36	CDP-124	14545.44
101	Balde (Compra) - 2	4.0	Mes	5887.44	CDP-124	23549.76
102	Reajuste SMMLV 12,07%	1.0	Unidad	39277606.03	CDP-124	39277606.03
103	Incremento IPC 9,28%	1.0	Unidad	4647445.12	CDP-124	4647445.12

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 22	40.00	Día	1808303.47	CDP-124	72332138.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3	40.00	Día	246586.84	CDP-124	9863473.60
Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Jabón para loza 1 (Compra)	5.00	Unidad	7579.66	CDP-124	37898.30
Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	10.00	Unidad	5074.96	CDP-124	50749.60

Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Detergente multiusos en polvo (Compra)	12.00	Unidad	3575.10	CDP-124	42901.20
Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Papel higiénico 3 (Compra)	60.00	Rollo	6977.25	CDP-124	418635.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Toallas para manos 5 (Compra)	20.00	Unidad	3843.92	CDP-124	76878.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Vasos biodegradables 2 (Compra)	10.00	Paquete x 50	4006.20	CDP-124	40062.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Mezclador 1 (Compra)	9.00	Unidad	1862.13	CDP-124	16759.17
Nuevo	Nuevo	Café 1 (Compra)	58.00	Libra	10413.02	CDP-124	603955.16
Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Azúcar 2 (Compra)	10.00	Unidad	2240.79	CDP-124	22407.90
Nuevo	Nuevo	ays04--R8 - Aromática (Compra)	15.00	Caja	1067.94	CDP-124	16019.10
Nuevo	Nuevo	Agua potable 4 (Compra)	70.00	Unidad	7787.84	CDP-124	545148.80
Editado	59	ays04--R8 - AIU	1.00	Unidad	45352776.40	VF-064211	45352776.40
Editado	60	ays04--R8 - IVA	1.00	Unidad	8706081.57	VF-064211	8706081.57

Detalle o justificación de la aclaración

Modificación 2: En atención a comunicación con radicado No. 85-9-2024-001606 de fecha 28 de mayo de 2024 e informe de supervisión, se realiza Adición por valor de \$94.071.003,37, (40 días operarios y pedido) y prórroga en tiempo por 7 días. (fecha de finalización de la orden de compra es el 17 de agosto de 2024).

JOHANA
ASTRID
MEDINA PEÑA

Firmado digitalmente
por JOHANA ASTRID
MEDINA PEÑA
Fecha: 2024.05.29
18:43:57 -05'00'



Firma ordenador del gasto

Nombre: Johana Astrid Medina Peña

Documento: 39.620.536

Firma de proveedor

Nombre: Robinson Rubio Rojas

Documento: 7.173.578


Responsable: Miriam Ramírez Rincón
Supervisora O.C. 123318



Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

Interno Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* MIRIAM RAMIREZ RINCON

Código Dependencia Destinatario

851040

Dependencia Destinatario

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario

85

Regional Destinatario

CASANARE

Email Destinatario

MRAMIREZR@SENA.EDU.CO

Fecha

28/05/2024 10:09:17 a. m.

Radicado

85-9-2024-001606

NIS

2024-02-216307

Asunto*

AUTORIZACIONES

Descripción del Asunto*

AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN 2_OC 123318_ASEO Y CAFETERIA

*

PARA: Miriam Ramírez Rincón, Coordinadora Grupo Mixto de Apoyo Administrativo, (mramirezr@sena.edu.co)

DE: Johana Astrid Medina Peña, Directora Regional, johana.medina@sena.edu.co

Copia: Lanyi Ferley Pinilla, lfpinilla@sena.edu.co

ASUNTO: AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN 2_OC 123318_ASEO Y CAFETERIA

Que según justificación del supervisora de la Orden de Compra No. 123318 del 27 de diciembre 2023, la cual tiene por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE". Mediante informe de fecha 27 de mayo de 2024, se solicita realizar Adición y prórroga, así:

Se hace necesario realizar adición a la Orden de Compra No. 123318 por valor de NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y UN MIL TRES PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS MCTE. (\$94.071.003,37). Con el fin de realizar adición de 40 días, para 25 operarios de las sedes Yopal, Paz de Ariporo y Monterrey.

2. Que una vez revisado el saldo de la orden No. 123318, se hace necesario realizar prórroga por 7 días, es decir la fecha de terminación de la orden de compra una vez adicionado los ítems descrito en el No. 1 (documento en pdf adjunto), será el 17 de agosto de 2024.

3. Para realizar las modificaciones correspondiente a la Adición a la Orden de Compra No. 123318, afectar el CDP 124 y Compromiso 124 por la dependencia 101000, así:

DEPENDENCIA: 101000 DESPACHO DIRECCION

POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO:C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

FUENTE: Nación

Recurso: 10

4. Que mediante comunicación de fecha 23 de mayo de 2024, la empresa Unión Temporal Clean Colombia, manifiesta Aceptación de modificación a la orden de compra No. 123318 dentro del acuerdo marco de precios.

5. Una vez realizadas la modificación, la Orden de Compra No. 123318 quedaría de la siguiente manera:

VR OC Inicial	375.081.105,98
- LIBERACION SALDO APALANCAMIENTO	19.781.283,96
+ REAJUSTE IPC Y SALARIO MINIMO	43.875.051,14
+ ADICION OPERARIOS E INSUMOS	43.590.273,41
TOTAL OC con Adición y modificación I	442.765.146,58
+ ADICION Y PRORROGA	94.071.003,37
VALOR TOTAL OC Final	536.836.149,95

6. Realizar el trámite de modificación requerido de la Orden de Compra No. 123318, en la Tienda Virtual del Estado

Colombiano - Colombia Compra Eficiente.

7. Se hace necesario que el contratista UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA, una vez realizada la adición y prórroga, proceda a realizar modificación de las garantías y enviar a la Entidad.

Cordialmente,

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional
Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare
Carrera 19 36-68 Barrio Aerocivil
PBX 098- 6356017- 6356018 - 6358294
Yopal

Remitente

Código Dependencia Remitente 851010	Dependencia Remitente DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Código Regional Remitente 85	Regional Remitente CASANARE
Funcionario Remitente * JOHANA ASTRID MEDINA	
Email Remitente JOHANA.MEDINA@SENA.EDU.CO	

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
INFORME SUPERVISIÓN _SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario * SARA FERNANDA SANCHEZ	Email Destinatario * SFSANCHEZ@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * LANYI	Email Destinatario * LFPINILLA@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * DAYSJ JIMENEZ	Email Destinatario * DEJIMENEZ@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S

No. Radicado Relacionado



FORMATO

**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN
ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS**

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 123318 del 27/12/2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Johana Astrid Medina Peña, Directora del SENA Regional Casanare y Robinson Rubio Rojas, representante legal de UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA. Cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE", me permito presentar informe para solicitar Adición y prórroga, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL / JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Miriam Ramírez Rincón
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	Orden de Compra No. 123318
TIPO DE CONTRATO:	Suministro y servicios Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE.
VALOR:	Trescientos setenta y cinco millones ochenta y un mil ciento cinco pesos con noventa y ocho centavos (\$375.081.105,98)
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA
NIT:	901.677.343-5
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El contrato se ejecuta en la sedes del SENA en Yopal, Paz de Ariporo y Monterrey
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/12/2023
FECHA DE INICIO:	29/12/2023

1



PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	6 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$375.081.105,98
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$442.765.146,58
PRÓRROGA No 1:	2 días, para una duración del contrato de 6 meses, 2 días. Fecha de finalización el 30 de junio de 2024.
REDUCCIÓN No. 1:	\$19.781.283,96
ADICIÓN No. 1:	Ochenta y siete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos veinticuatro pesos con cincuenta y cinco centavos mcte. (\$87.465.324,55). Reajuste IPC 9,28%, salario mínimo 12,07% y adición 3 operarios sede Monterrey.
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
No. PÓLIZA	376 47 994000022132		
CERTIFICADO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	28/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	29/12/2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	27/12/2023	31/12/2024	\$75.016.221,20
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	27/12/2023	30/06/2027	\$56.262.165,90
Calidad del servicio	27/12/2023	31/12/2024	\$37.508.110,60



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
No. PÓLIZA	376 74 994000005312		
CERTIFICADO O No. ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	28/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	29/12/2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	27/12/2023	30/06/2024	\$232.000.000,00

En atención a lo señalado en el otrosí No. 1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
No. PÓLIZA	376 47 994000022132		
CERTIFICADO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	28/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	04/05/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	27/12/2023	31/12/2024	\$88.553.029,32
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	27/12/2023	30/06/2027	\$66.414.771,99
Calidad del servicio	27/12/2023	31/12/2024	\$44.276.514,66

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
No. PÓLIZA	376 74 994000005312		
CERTIFICADO O No. ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	28/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	04/05/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	27/12/2023	30/06/2024	\$260.000.000,00



2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que la empresa UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA, con Nit. 901.677.343-5, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Miriam Ramírez Rincón, mediante comunicación de fecha 27 de diciembre de 2023 hasta la finalización de la Orden de Compra.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	VALOR	FECHA DE CORTE	MES DE COBRO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Valor inicial (1)	375.081.105,98 - 19.781.283,96	31/12/2023	Diciembre	\$2.973.709,04	1%
Vr. Adiciones (2)	87.465.324,56	31/01/2024	Enero	\$ 45.689.489,58	11%



Valor Total (1) + (2)	442.765.146,58	29/02/2024	Febrero	\$68.772.780,68	27%
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	192.490.007,88	31/03/2024	Marzo	\$75.054.028,58	43%
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	77.276.306,24				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	269.766.314,12				
Vr. SALDO A LA FECHA					
(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	172.998.832,46				
		Vr. Pagado a la fecha (3)		\$192.490.007,88	

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	61%
Financiera	43%

III. SOLICITUD MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA No. 123318 DE 2023, ADICIÓN Y PRORROGA.

El supervisor de la Orden de Compra No. 123318 de 2023, considerando lo siguiente:

1. Que el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.21.2.7, orden: "Procedencia del Acuerdo Marco de Precios: La Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 o las emas normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes a través de los Acuerdo Marco de Precios Vigente.
2. Que al amparo de Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 Servicio Integral de Aseo y Cafeteria IV, se realizó el evento de cotización No. 164898 y como resultado se generó la Orden de Compra No. 123318 de 2023, la cual tiene por objeto **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE"**.
3. Que el 29 de febrero de 2024, se realizó Modificación No. 01 a la Orden de Compra No. 123318, con el fin de liberar recursos de apalancamiento no utilizados, adicionar



recursos para contratar operarios sede Monterrey e insumos, al igual que realizar reajuste reajuste del IPC del 9,28% y Salario Mínimo 12.07%, quedando de la siguiente manera:

VR OC Inicial	375.081.105,98
- LIBERACION SALDO APALANCAMIENTO	19.781.283,96
+ REAJUSTE IPC Y SALARIO MINIMO	43.875.051,14
+ ADICION OPERARIOS E INSUMOS	43.590.273,41
TOTAL OC con Adición y modificación	442.765.146,57

4. Que mediante Circular No. 3-2023-000218 de fecha 16 de noviembre de 2023, se imparten directrices para la nueva contratación de Aseo y Cafetería bajo Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente IV vigencia futuras. En el numeral 1, se indica que las nuevas ordenes de compra no podrán exceder el 30 de agosto de 2024, con una proyección de duración de 8 meses. La Regional Casanare, adelanta el proceso de la Orden de Compra No. 123318, mediante evento de cotización No. 164828, pero por temas de asignación presupuestal una vez realizado la simulación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, solo alcanzaba para una duración de 6 meses, que una vez realizada la Orden de Compra, queda un saldo no comprometido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – C.D.P. No. 124, por valor de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE. (\$94.073.919,46)**, para lo cual se hace necesario optimizar los recursos y realizar adición de la siguiente manera:

ITEM	CANT	VR MENSUAL UNIT	NO. DIAS A ADICIONAR	Valor Mensual / Valor X Unidad	TOTAL
Operario de aseo y cafetería - Yopal	10	2.465.868,37	40	24.658.683,70	32.878.244,93
Operario de aseo y cafetería - Paz de Ariporo	6	2.465.868,37	40	14.795.210,22	19.726.946,96
Operario de aseo y cafetería - Monterrey	6	2.465.868,37	40	14.795.210,22	19.726.946,96
Operario de Mantenimiento - Yopal	1	2.465.868,37	40	2.465.868,37	3.287.824,49
Operario de Mantenimiento - Paz de Ariporo	1	2.465.868,37	40	2.465.868,37	3.287.824,49
Operario de Mantenimiento - Monterrey	1	2.465.868,37	40	2.465.868,37	3.287.824,49
Bienes de Aseo y Cafetería y Servicios Especiales	1	1.871.414,81	1	1.871.414,81	1.871.414,81
SUBTOTAL					84.067.027,14
BASE IVA (10%)					8.406.702,71
IVA: 19%					1.597.273,52
AIU 10%					8.406.702,71
TOTAL INCREMENTO MANO OBRA					94.071.003,37



Por las razones anteriormente expuestas, se recomienda al ordenador del Gasto:

1. Se hace necesario realizar adición a la Orden de Compra No. 123318 por valor de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y UN MIL TRES PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS MCTE. (\$94.071.003,37)**. Con el fin de realizar adición de 40 días.

ITEM	CANT	VR MENSUAL UNIT	NO. DIAS A ADICIONAR	Valor Mensual / Valor X Unidad	TOTAL
Operario de aseo y cafetería - Yopal	10	2.465.868,37	40	24.658.683,70	32.878.244,93
Operario de aseo y cafetería - Paz de Ariporo	6	2.465.868,37	40	14.795.210,22	19.726.946,96
Operario de aseo y cafetería - Monterrey	6	2.465.868,37	40	14.795.210,22	19.726.946,96
Operario de Mantenimiento - Yopal	1	2.465.868,37	40	2.465.868,37	3.287.824,49
Operario de Mantenimiento - Paz de Ariporo	1	2.465.868,37	40	2.465.868,37	3.287.824,49
Operario de Mantenimiento - Monterrey	1	2.465.868,37	40	2.465.868,37	3.287.824,49
Bienes de Aseo y Cafetería y Servicios Especiales	1	1.871.414,81	1	1.871.414,81	1.871.414,81
SUBTOTAL					84.067.027,14
BASE IVA (10%)					8.406.702,71
IVA: 19%					1.597.273,52
AIU 10%					8.406.702,71
TOTAL INCREMENTO MANO OBRA					94.071.003,37

Desagregación Adición Pedido

# AMP	BIEN	PRESENTACIÓN	VR UNITARIO + IPC	CANTIDAD	VR TOTAL
1	Jabón para loza 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	7.579,66	5	37.898,30
12	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5.074,96	10	50.749,63
21	Detergente multiusos en polvo (Compra)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	3.575,10	12	42.901,14
143	Papel higiénico 3 (Compra)	Rollo	6.977,25	60	418.635,29
150	Toallas para manos 5 (Compra)	Unidad	3.843,92	20	76.878,48
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	Paquete de mínimo 50	4.006,20	10	40.062,05
159	Mezclador 1 (Compra)	Paquete de mínimo 500	1.862,13	9	16.759,18
170	Café 1 (Compra)	Libra	10.413,02	58	603.955,04
176	Azúcar 2 (Compra)	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 3,5 g	2.240,79	10	22.407,86
184	Aromática (Compra)	Cajas de mínimo 20 en sobres.	1.067,94	15	16.019,08
193	Agua potable 4 (Compra)	Botellón de mínimo 18.9 L	7.787,84	70	545.148,74
TOTAL					1.871.414,81



2. Que una vez revisado el saldo de la orden No. 123318, se hace necesario realizar prórroga por 7 días, es decir la fecha de terminación de la orden de compra una vez adicionado los ítems descrito en el No. 1, será el 17 de agosto de 2024.
3. Para realizar las modificaciones correspondiente a la Adición a la Orden de Compra No. 123318, afectar el CDP 124 y Compromiso 124 por la dependencia 101000, así:

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10

4. Que mediante comunicación de fecha 23 de mayo de 2024, la empresa Unión Temporal Clean Colombia, manifiesta Aceptación de modificación a la orden de compra N° 123318 dentro del acuerdo marco de precios.
5. Una vez realizadas la modificación, la Orden de Compra No. 123318 quedaría de la siguiente manera:

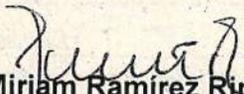
VR OC Inicial	375.081.105,98
- LIBERACION SALDO APALANCAMIENTO	19.781.283,96
+ REAJUSTE IPC Y SALARIO MINIMO	43.875.051,14
+ ADICION OPERARIOS E INSUMOS	43.590.273,41
TOTAL OC con Adición y modificación I	442.765.146,58
+ ADICION Y PRORROGA	94.071.003,37
VALOR TOTAL OC Final	536.836.149,95

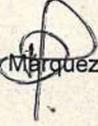
6. Realizar el trámite de modificación requerido de la Orden de Compra No. 123318, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Colombia Compra Eficiente.
7. Se hace necesario que el contratista UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA, una vez realizada la adición y prórroga, proceda a realizar modificación de las garantías y enviar a la Entidad.

El anterior informe de ejecución se rinde a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,


Miriam Ramírez Rincón
Supervisora Orden de Compra 123318

Revisó: Dorian Alfany  Estrad, Abogada Contratada



CLEAN COLOMBIA
UNION TEMPORAL

Bogotá D.C, mayo 23 de 2024

Señores

SENA REGIONAL CASANARE

Ciudad

Asunto: Aceptación de modificación a la orden de compra N° 123318 dentro del acuerdo marco de precios.

Respetados señores:

De manera atenta y respetuosa me permito indicar a la entidad que la solicitud de modificación a la orden de compra N° 123318 requerida por parte de ustedes es viable, financiera, económica y logísticamente, por ende, la Unión Temporal CLEAN COLOMBIA, emite el presente concepto favorable a la modificación solicitada bajo los parámetros definidos en la misma, quedando atento a que la entidad expida el formato de modificación de la orden de compra para continuar con el proceso.

La Unión Temporal CLEAN COLOMBIA se rige bajo los parámetros definidos en el acuerdo marco y por ende realiza el presente concepto favorable amparado por el mismo.

Con lo anterior atendemos la solicitud por parte de la entidad.

Atentamente,

ROBINSON RUBIO ROJAS
CEDULA: 7.173.578 de Tunja
Representante Legal
UT CLEAN COLOMBIA

Contacto y notificaciones

Correo: utcleancolombia@gmail.com

Dirección: Calle 75 # 70D - 31 piso 1 barrio Bonanza

Teléfono: (+57) 3228844637

Bogotá D.C



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHlfpinill LANYI FERLEY PINILLA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-085-000000 SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL
 Fecha y Hora Sistema: 2024-05-28-8:13 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	124	Fecha Registro:	2024-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-085-000000 SENA REGIONAL CASANARE-DIRECCION REGIONAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	352.326.112,98	Valor Total Operaciones:	181.539.244,02		Valor Actual.:	533.865.357,00	Saldo x Comprometer:	94.073.919,46	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	124	Fecha Registro:	2024-01-09	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF	2024-02-27		98.309.244,02			
					2024-02-20	346.206.192,98	83.230.000,00			
					Total:	346.206.192,98	181.539.244,02	527.745.437,00	94.073.919,46	0,00
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 ADQUIS. DE BYS SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	6.119.920,00	0,00	6.119.920,00	0,00	0,00
Objeto:	ASEO Y CAFETERIA: CONTRATAR LA PRETACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL CASANARE. NIS 2023-02-572766.									

Ramirez

MIRIAM RAMIREZ RINCON
COORDINADORA GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO